



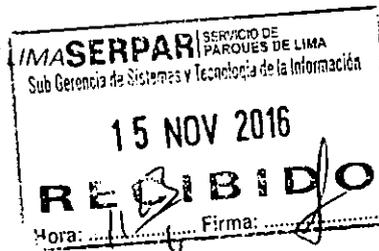
Municipalidad Metropolitana de Lima

SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL N° 381 - 2016

14 NOV. 2016

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:



CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Secretaria General N° 281-2015, se designa a ARANGUREN MENDEZ, CARLOS ALFREDO, en el cargo de Especialista en control patrimonial en la Subgerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA;

Que, es competencia de la Secretaria General adoptar las acciones administrativas de personal;

De conformidad al Decreto Legislativo N° 276, Art. 77° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, y a lo dispuesto en la Ordenanza N° 1784-MML que aprueba el Estatuto de SERPAR LIMA, en su artículo 17 inciso d), y conforme a la nueva estructura orgánica aprobada por Ordenanza N° 1955-MML, y la Resolución de Secretaria General N° 105-2016 de fecha 19 de mayo de 2016;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO a partir de la fecha, la designación de ARANGUREN MENDEZ, CARLOS ALFREDO, en el cargo de Especialista en control patrimonial en la Subgerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que la Sub Gerencia de Recursos Humanos, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFIQUESE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.



REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Form for transcription and registration, including fields for transcription number (SGD-303), recipient (CELSO DIAZ CARMELINO), and date (17 NOV 2016). Signed by Martha A. Uriarte Azabache, Sub Gerente de Gestión Documentaria.

Handwritten signature of Celso Díaz Carmelino, Secretario General of SERPAR.